

¡Bienvenido a tu

Contrato Global!



Prestación de servicios, infraestructura, equipamiento y/o licencias.



Razón social:

MOVIMIENTO CIUDADANO



Número de OP:

N1-ELIMINADO 14



Correo Cliente:

N2-ELIMINADO 3



Correo MCM:

N3-ELIMINADO 3

En el presente contrato, declaramos que:

Tanto tú **MOVIMIENTO CIUDADANO** "El Cliente" como nosotros **MEGACABLE COMUNICACIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V.** "MCM BUSINESS TECH-CO" reconocemos que tenemos la capacidad legal para firmar este contrato y nos obligamos en todos sus términos. Además, que todos tus datos son ciertos, siendo un comerciante habilitado en términos del Código de Comercio.

Veamos las cláusulas de este contrato

01

Objeto: Por medio de este contrato, nosotros te ofreceremos la contratación de:



Servicios



Licencias



Infraestructura y
Equipo

Recuerda qué:

Estos estarán señalados en la oferta comercial de conformidad con tu contratación y su operación será bajo los términos de este contrato, a cambio del pago de la contraprestación establecida en la oferta.

02

Equipos:

Los productos o servicios que contrates pueden requerir equipos para su funcionamiento. Nosotros te los proporcionaremos en arrendamiento, compraventa y/o comodato, según se indique en el Acta de Recepción de Servicios y/o productos conforme lo que se contrate.

Comodato: Equipamiento en préstamo bajo el cuidado del cliente en sus instalaciones donde se presta el servicio.



Importante: Si te proporcionamos el equipo en comodato, aplicarán las disposiciones del Código Civil Federal Mexicano.

03

Domicilio de los sitios y reubicación del servicio:

Los domicilios de entrega de los equipos e instalación de los servicios contratados respectivamente, serán los que se señalen en la propuesta comercial, la cual forma parte de este contrato.



En caso de solicitar un cambio de domicilio, debes informarlo con al menos:

60 Días

De anticipación y pagar los costos generados.

El nuevo sitio debe contar con las adecuaciones necesarias. Si el cambio no es factible, te lo informaremos y el servicio continuará en el sitio originalmente contratado.

04

Interrupción de los servicios/productos:

No seremos responsables si los productos o servicios que contrataste se suspenden, interrumpen o disminuyen por causas fuera de nuestro control, o bien ante la necesidad de realizar mantenimientos preventivos o correctivos para mejorar la prestación de los servicios siendo que para este caso se te informará al correo electrónico proporcionado con al menos 4 horas de anticipación.

05

Duración y Vigencia:

Este contrato comenzará en la fecha de firma y continuará hasta que termine el plazo de contratación mínima del producto y/o servicio señalado en la Oferta, a menos que se renueve automáticamente cuando se trate de servicios contratados.

El plazo de contratación mínima iniciará en la fecha de emisión de la primera factura, la cual será enviada al correo que hayas proporcionado. El periodo de facturación comenzará cuando los servicios estén listos para entrega o bien hayan sido entregados.



Para la contratación de servicios, si al concluir el plazo se siguen usando los servicios, el contrato se renovará automáticamente mes a mes a menos que nos avises al correo electrónico señalado, el deseo de terminar total o parcialmente antes del día 20 del mes en curso. Para esto, es necesario estar al día con los pagos y, si es el caso, devolver cualquier equipo proporcionado en comodato.



Para la contratación de licencias, la fecha de terminación será la que se establezca en la oferta, sin renovación automática. La vigencia de la licencia comenzará a partir de la fecha de la activación por parte del fabricante.

06

Acta de Recepción de Servicios y/o Productos:

Cuando los productos o servicios que contrataste estén listos para su entrega y/u operación



Se entregará una Acta de Recepción de Servicios y/o Productos a través del personal autorizado por el Cliente como Factor (el Acta) quien firmará la aceptación y entrega.

07

Reconfiguración del servicio:

Si solicitas una reconfiguración de los parámetros iniciales del servicio, te proporcionaremos hasta dos reconfiguraciones anuales gratuitas. Las reconfiguraciones adicionales serán facturadas por evento.

08

Nuevos sitios o Productos:

Si necesitas agregar servicios adicionales a los contratados inicialmente o nuevos productos, se deberá celebrar un nuevo Contrato Global.

Recuerda qué:

Si necesitas aumentar la capacidad en el mismo sitio contratado, es necesario que lo notifiques al correo electrónico señalado y confirmes la tarifa incremental, que se reflejará en la factura siguiente.

09

Límite a nuestro alcance y mal uso:

Queda expresamente prohibido revender los servicios y/o equipos contratados. El uso de los servicios y/o productos que contrataste con nosotros está diseñado para ti con el objetivo de que puedas usarlos según tus necesidades. Por esta razón, no somos responsables si haces un mal uso, uso negligente, fraudulento, contrario a especificaciones y/o no autorizado de las instalaciones, licencias, redes, líneas y/o equipos, incluyendo virus o ataques informáticos de cualquier tipo.

Recuerda qué:

Deberás vigilar o restringir el acceso, directo o indirecto, a tus instalaciones, redes o equipos. Ya que no podemos ser responsables si alguien hace un uso indebido; o si los servicios y/o productos se interrumpen por causas fuera de nuestro control. Actualmente, existen muchos antivirus y sistemas de seguridad de la red que no están incluidos en este contrato. Te sugerimos contratar uno. Si tienes dudas sobre cuál elegir, contáctanos.



Importante: Los servicios y/o productos que contrataste no incluyen protección contra cualquier tipo de ciberataques, pérdida de información o ataques informáticos, por lo que no podemos asumir responsabilidad en estos casos. MCM no puede hacerse responsable por el envío o recepción de información o señales no reconocidas por ti que se deriven de estas circunstancias. Nuestra responsabilidad se limita hasta el punto de entrega del servicio de nuestra red.

* Si contrataste servicios de ciberseguridad serán aplicables los términos y condiciones precisos a esos servicios.

10

Terminación:

En el caso que decidas terminar el contrato de forma anticipada.



Se deberá pagar por adelantado el monto total resultante por los meses restantes hasta concluir el plazo de contratación mínima.

Adicionalmente, deberás devolver los equipos entregados en comodato en buen estado en el domicilio que te informemos y/o si es el caso, pagar el monto de los mismos. De la misma manera si el contrato se termina por incumplimiento del Cliente, se deberá pagar los montos de las mensualidades restantes hasta cumplir el plazo de contratación mínima.

11

Responsabilidad sobre los colaboradores o empleados:

Cada uno de nosotros somos responsables de las obligaciones frente a nuestros colaboradores o empleados según lo dispone la legislación aplicable. Como esta es una relación comercial, no se debe considerar responsabilidad laboral o de subordinación por ningún motivo.

12

Notificaciones - Actualizaciones:

Te enviaremos todas las notificaciones, cambios y actualizaciones relacionadas con los productos y/o servicios contratados, así como con sus Términos y Condiciones, al correo electrónico que nos proporcionaste. **Siendo que reconocemos el correo electrónico como medio válido para recibir y enviar notificaciones.**

13

Confidencialidad:

Ambas partes se comprometen a mantener la confidencialidad de toda la información a la que tengan acceso durante la vigencia del contrato. Por lo que este documento es clasificado como confidencial.

Recuerda qué:

*Con la firma de este contrato, aceptas los términos y condiciones generales de cada servicio y/o producto. **Estas condiciones generales las puedes encontrar al final del contrato en la oferta escaneando el código QR.***

14

Jurisdicción:

Para todo lo relacionado con este contrato, será aplicable la jurisdicción de los Tribunales Competentes de Guadalajara, Jalisco, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

15

Aviso de privacidad:

En este contrato aceptas el tratamiento de tus datos personales por parte de MCM, conforme al aviso de privacidad publicado en www.mcmtechco.com Cualquier modificación al aviso de privacidad será notificada por correo electrónico.

16

Firma Digital:

Las partes acuerdan que este contrato será firmado de manera digital, reconociendo dicha firma como plena expresión de su voluntad y con toda la fuerza y validez legal.

La oferta comercial



Gracias por elegirnos como tu mejor opción. Estamos seguros de que esta será una relación exitosa tanto para ti como para nosotros.

Nos sentimos muy contentos con los servicios y/o productos que adquiriste, las cuales te presentamos marcadas como "Sí" en el cuadro siguiente:



Términos y condiciones

¿Qué contrataste?

 Internet	 Telefonía	 Servicio en la nube	 Televisión de paga	 Servicios administrados
Si	No	No	No	No
 Infraestructura, equipos y licenciamiento	 Ciberseguridad	 Cableado	 Coubicación	 SMS
No	No	No	No	No

SKU	Descripción de los servicios, equipos y/o licenciamientos	¿Cuál es el plazo de contratación mínima mensual?	¿Cuál es la cantidad de servicios, equipos y/o licencias?	¿Cuál es el precio unitario del servicio, equipo y/o licencia?	Total del Servicio
27 - 131	C+ Internet Conecta FO 100Mbps	36	1	6,800.00	244,800.00

Costo total de todos los servicios/equipos/licencias contratados:

\$ 244,800.00

Consideraciones

Precio: Expresado en moneda nacional más el Impuesto al Valor Agregado

Pago: MOVIMIENTO CIUDADANO te comprometes al pago de la contraprestación por los productos y/o servicios contratados según lo establecido en esta oferta.

Deberás realizar dicho pago dentro de los quince (15) días naturales posteriores a la fecha de emisión de la factura.

Deberás hacer el pago por transferencia bancaria a la cuenta de **N5-ELIMINADO 73** indicando el número de referencia correspondiente. En esta cuenta también realizarás los pagos adicionales por contratación, instalación, adecuaciones, intereses moratorios, penalizaciones y otros cargos relacionados con este contrato.

Factura: La factura será emitida, timbrada y enviada al correo electrónico que proporcionaste para facturación. Una vez emitida, no se podrán hacer cambios.

Recuerda qué: La factura podrá ser emitida por cualquiera de las empresas filiales o subsidiarias de MCM con previa notificación al correo electrónico del cliente.

Mora: En caso de que incurras en mora, podremos suspender, restringir o cancelar los productos, servicios y/o Licencias de forma inmediata hasta que se cubra el adeudo, los intereses y en su caso, los gastos de reconexión según las tarifas que tenemos publicadas. Los adeudos generados causarán intereses moratorios a favor de MCM a partir del día siguiente de su fecha límite de pago, a razón de **2% mensual**.

Recuerda qué: Si omitimos reflejar adeudos en alguna factura, podremos hacerlo en cualquier momento para que cubras el adeudo pendiente. Esta omisión no representará una renuncia a nuestra acción de cobro, ni se interpretará como un derecho a no pagar los adeudos.

Tiempo de entrega: Según el estudio de factibilidad realizado.

Gastos adicionales: En caso de que existan gastos de instalación, adecuación y activación por la prestación del servicio a tu cargo, te enviaremos la factura correspondiente para el pago.

Bonificaciones: Con excepción de los casos que no sean imputables ni previsibles a MCM, si los servicios se interrumpen por un período consecutivo superior a 24 (veinticuatro) horas, contado a partir del momento en que el Cliente haya reportado la falla a nuestro Network Operations Center (NOC), y no se haya atendido el reporte ni restablecido el servicio, MCM bonificará al Cliente la parte proporcional de la renta mensual correspondiente a los Servicios afectados, calculada en función del tiempo que dure la afectación.

 Este contrato se firma.

En la ciudad de:

Guadalajara,
Jalisco

El día: 22/julio/2025

Monto total del contrato

\$ 244,800.00 Pesos Mx

EL CLIENTE



GILBERTO MENDOZA CISNEROS

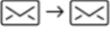
MCM BUSINESS TECH-CO

N6-ELIMINADO 6

OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ GARCÍA

Título	Celebración de contrato con MOVIMIENTO CIUDADANO
Nombre de archivo	no_file_name_provided
Id. del documento	3da16d7e938c02ab4fd0189f1f4d6482f31acdc6
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	22 / 07 / 2025 16:58:04 UTC	Enviado para firmar a GILBERTO MENDOZA CISNEROS (facturas@movimientociudadanojalisco.mx) and OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ GARCÍA N8-ELIMINADO 3 por apidbs@ho1a.com. IP: 54.80.158.229
 VISTO	22 / 07 / 2025 17:00:43 UTC	Visto por GILBERTO MENDOZA CISNEROS (facturas@movimientociudadanojalisco.mx) IP: 177.245.222.106
 FIRMADO	23 / 07 / 2025 16:51:50 UTC	Firmado por GILBERTO MENDOZA CISNEROS (facturas@movimientociudadanojalisco.mx) IP: 45.231.41.2
 CORREO MODIFICADO	26 / 07 / 2025 01:04:45 UTC	contratosmdi@ho1a.com se cambió a N7-ELIMINADO 3 después de la reasignación del solicitante. IP: 54.80.158.229

Título	Celebración de contrato con MOVIMIENTO CIUDADANO
Nombre de archivo	no_file_name_provided
Id. del documento	3da16d7e938c02ab4fd0189f1f4d6482f31acdc6
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 VISTO	28 / 07 / 2025 18:18:16 UTC	Visto por OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ GARCÍA N9-ELIMINADO 3 IP: 200.77.39.195
 FIRMADO	28 / 07 / 2025 18:18:25 UTC	Firmado por OSCAR ALEJANDRO GONZÁLEZ GARCÍA N10-ELIMINADO 3 IP: 200.77.39.195
 COMPLETADO	28 / 07 / 2025 18:18:25 UTC	Se completó el documento.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía fantasma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."